

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha:	16	de	junio	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
-----------------	---	-----------------

Contrato número:	1.410-19.13-5358	de	enero 17 de 2026
------------------	------------------	----	------------------

OTROSÍ NO.	1.410-19.13-5358 -1	de	abril 19 de 2026
------------	---------------------	----	------------------

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006995 de 10/01/2026. Registro Presupuestal No 5600104096 de 17/01/2026.

OTROSÍ No. RPC 5600105398 de 21/04/2026 OTROSÍ No. CDP: 5500006995 de 10/01/2026

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2320202008/4321030020300000/PI43-102681/1/1/01/05
 Cont. sobre Contratos de Obra Pública/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/El Valle protege la Diver/PROPORCIONAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS

LÍNEA ESTRATEGIA TERRITORIAL: 2 - Valle territorio social y equitativo

PROGRAMA: 21 - Instituciones fortalecidas acciones efectivas para superación de la pobreza y la desigualdad departamental.

SUBPROGRAMA: SP2103002. El Valle protege la Diversidad

META DE RESULTADO: MR21030. Reducir 2 puntos la tasa (por 100.000 habitantes) de violencia interpersonal en el cuatrienio.

META DE PRODUCTO: MP2103002014501001 - Asistir a 25 entidades territoriales para la activación integral de la ruta de atención a líderes y lideresas en riesgo durante el periodo de gobierno

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer los mecanismos de protección para garantizar el ejercicio del liderazgo social y comunitario y promover la construcción de escenarios dinamizadores de paz.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Brindar asistencia técnica en la activación de la ruta de atención y protección a líderes y lideresas sociales en riesgo

ACTIVIDAD A IMPATAR: Activar la ruta a protección a líderes, defensores de derechos, funcionarios, firmantes del acuerdo de paz.

ELEMENTO PEP: PI43-102681/1/1/01/05

POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008

CUENTA MAYOR: 5507050801

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Cédula de Ciudadanía No: 1.118.282.156 de Yumbo (V) Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14 Teléfono: 6200000 Ext. 1800
Contratista:	Nombre Completo del Contratista: Fran Suade Alzate Llano Título profesional: Administración de Negocios Dirección: Cra 16 # 7-48 Armenia Teléfono: 3155588302 Cédula de Ciudadanía No: 7.550326 de Armenia

OBJETIVO DEL INFORME

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1.410-19-13-5358 de enero 17 de 2026 para la cuota No seis (6), ejecutada en el mes de junio de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Realizar activación de rutas de protección a líderes y defensores de derechos humanos de manera individual y colectiva en el fortalecimiento de la mediación comunitaria y la asistencia integral y protección de líderes sociales, políticos y comunales con enfoque diferencial y territorial en el Valle del Cauca.	
	2. Elaborar informes técnicos en materia de prevención y protección a líderes y defensores de derechos humanos.	
	3. Realizar fortalecimiento técnico en los municipios y a los líderes y defensores de derechos humanos en materia de prevención y protección.	
	4. Sistematizar información referente a la atención y protección de líderes sociales y defensores de derechos humanos.	
	5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de junio de 2026	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota seis (6), ejecutada en el mes de junio de 2026.	100%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
OTROSÍ NO. 1.410-19.13-5358 -1 del 19 de abril del 2026	01 de mayo 2026	Guillermo Londoño Ricaurte

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1. Realizar activación de rutas de protección a líderes y defensores de derechos humanos de manera individual y colectiva en el fortalecimiento de la mediación comunitaria y la asistencia integral y protección de líderes sociales, políticos y comunales con enfoque diferencial y territorial en el Valle del Cauca.

1. Detalle las actividades realizadas:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 3 de 7
--	---	--

Realizó el apoyo en activaciones de ruta de protección, actividad que aporta al cumplimiento del proyecto en el mes de junio. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Ver evidencias en: Anexo 1 Documento carpeta contrato No: 1.410-19.13-5358.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 2. Elaborar informes técnicos en materia de prevención y protección a líderes y defensores de derechos humanos.

1. Detalle las actividades realizadas:

Realizó preparación de material de fortalecimiento organizativo denominado liderazgo efectivo, comunicación asertiva, resolución de conflictos y minas antipersonas mes de junio. Actividad que aporta al cumplimiento del proyecto. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Ver evidencias en: Anexo 2 fotos carpeta contrato No: 1.410-19.13-5358

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 3. Realizar fortalecimiento técnico en los municipios y a los líderes y defensores de derechos humanos en materia de prevención y protección.

1. Detalle las actividades realizadas:

Realizó jornada de trabajo presencial en la Alcaldía de Sevilla, Valle del Cauca sobre la asistencia técnica para el fortalecimiento de la justicia dinamizadora de paz y la asistencia integral a líderes sociales y comunales en el departamento del valle del cauca, se realizó capacitación en comunicación asertiva, liderazgo efectivo y resolución de conflictos dirigida a mujeres lideresas sociales y comunales del municipio. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Ver evidencias en: Anexo 3 Documento carpeta contrato No: 1.410-19.13-5358.

2. Detalle las actividades realizadas:

Participé del Primer Comité Territorial de Justicia Transicional (CTJT) realizado por la Administración Municipal de Sevilla, en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011, modificada por la Ley 2421 de 2024. Durante la jornada se adelantó la revisión de condiciones de seguridad para el retorno o reubicación de población desplazada, así como el seguimiento al Plan de Acción Territorial (PAT) y la actualización del Plan de Contingencia. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Ver evidencias en: Anexo 4 Documento carpeta contrato No: 1.410-19.13-5358.

3. Detalle las actividades realizadas:

Realizó jornada de trabajo virtual con equipo DDHH para realizar diligenciamiento del informe ejecutivo PIIP y EVAPLAN - líderes y lideresas, para el fortalecimiento de la justicia dinamizadora de paz y la asistencia integral a líderes sociales y comunales en el departamento del valle del cauca. Informe de mayo 2026. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Ver evidencias en: Anexo 5 informe carpeta contrato No: 1.410-19.13-5358

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 4 de 7
--	---	--

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 4. Sistematizar información referente a la atención y protección de líderes sociales y defensores de derechos humanos.

1. Detalle de las actividades:

Realizó sistematización de la información referente a la atención y protección de líderes sociales y defensores de derechos humanos del mes de junio. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Ver evidencias: Anexo 6 Documento carpeta contrato No: 1.410-19.13-5358

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

1. Detalle de las actividades:

Realizó el informe mensual de la obligación contractual y el cargué respectivo al SECOP II. Actividad que aporta al cumplimiento del proyecto. Actividades relacionadas en el cumplimiento del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA DINAMIZADORA DE PAZ Y LA ASISTENCIA INTEGRAL A LÍDERES SOCIALES Y COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Ver evidencias: Anexo 7. Pantallazo carpeta contrato No: 1.410-19.13-5358

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron, el contrato se ejecuta de conformidad con el texto de este y acorde a la Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos, Ley 1437 de 29011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y Ley 1712 de 2014 por medio de la cual se crea la Ley de Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: <https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.16596540>

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número seis (6–SEXTA CUOTA) - El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, se adjunta Planilla de seguridad social No. 9505061989, según referencia de pago No. 354208923 del mes de mayo de 2026. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	24.000.000	Cuota 1	enero de 2026	\$6.000.000	Pagada
Valor Adiciones	12.000.000	Cuota 2	abril de 2026	\$6.000.000	Pagada
Reajustes	0,00	Cuota 3	abril de 2026	\$6.000.000	Pagada
Actualización de precios	0,00	Cuota 4	abril de 2026	\$6.000.000	Pagada
Valor Total del Contrato	36.000.000	Cuota 5	mayo de 2026	\$6.000.000	Pagada
Valor pagado	24.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	6.000.000				
Valor total ejecutado	30.000.000				
Valor saldo por ejecutar	00				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de ventanilla única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios Vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

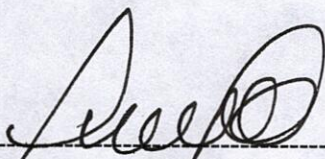
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe		día		de	
---------------------------	--	-----	--	----	--

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (16)

Dieciséis	días	junio	de	2026
-----------	------	-------	----	------


 Nombre: **JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA**
 Cargo: Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
 C.C. 1.118.282.156 de Yumbo (V)
 SUPERVISOR